

Quito, marzo 28 de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE MIMAPOINT S.A.

Ciudad.-

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de MIMAPOINT S.A. y demás leyes de Compañías, en mi calidad de Comisario y previa la revisión de los libros de contabilidad y de los estados financieros de los cuales destaco que están bien manejados y con sus respectivos documentos que abalizan los diferentes movimientos económicos, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, en los siguientes puntos:

1. No existe ninguna actividad comercial, por lo que en los balances solo consta el capital inicial de \$800 dólares.
2. Las declaraciones al SRI se vienen realizando en cero, y no cuenta con clientes ni con proveedores.
3. Dejo constancia que se ha cumplido con las disposiciones exigidas en el Art.289 de la Ley de Compañías. Las reuniones se han mantenido con los administradores de la Compañía.

Quiero aprovechar de esta oportunidad, para dejar constancia de mi agradecimiento a todos los señores accionistas por la confianza en mi depositada, y por haber nombrado como comisario de esta prestigiosa empresa, y deseando a todos sus administradores, éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Lcda. PATRICIA ROMERO E.
COMISARIO.